



ACTA Nº 38

JUNTA ELECTORAL CENTRAL

Sesión de 13 de mayo de 2019

En la ciudad de Cartagena y en la mañana del 13 de mayo a las 9.30h, se reúnen los miembros de la Junta Electoral Central de la Universidad Politécnica de Cartagena a través del correo electrónico, según permite el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

La Secretaria de la Junta Electoral, da por comenzada la reunión enviando un correo electrónico de comienzo de la sesión a las 9.30h a todos los miembros de la Junta Electoral Central. Los miembros de la Junta Electoral que confirman su asistencia, a través del correo electrónico, son: D. Alfredo Palop Gómez, Dña. Rosa Badillo Amador, Dña. Elena de Lara Rey, Dña. Irene Martínez Hernández y D. José Luis Carrión de Jódar.

Se adoptan los siguientes acuerdos:

ORDEN DEL DÍA:

- 
- a) **Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior (nº 37, del 7 de mayo)**
Queda aprobada por asentimiento.
 - b) **Resolución de reclamaciones a los censos electorales.**
No hay reclamaciones a los censos.
 - c) **Aprobación y publicación de los censos definitivos.**
Quedan aprobados los censos, por asentimiento, al no haber habido reclamaciones a los mismos..
 - d) **Apertura del plazo de presentación de candidaturas el día 14 de mayo.**
Se aprueba por asentimiento.
 - e) **Ruegos y preguntas.**
No hay.

La Secretaria de la Junta Electoral da por concluida la reunión a las 10.12h informando a los miembros de la misma a través de un correo electrónico.

Cartagena, 13 de mayo de 2019

El Presidente



D. Alfredo Palop Gómez

La Secretaria



Dña. Rosa Badillo Amador

La Vocal del grupo B



Dña. Elena de Lara Rey

La vocal del grupo C



Dña. Irene Martínez Hernández

El Vocal del grupo D



D. José Luis Carrión de Jódar